

Gestión local participativa: Aportes en la construcción de ciudadanía infantil Una visión desde el trabajo social

Marcelo Torres Fuentes*

Resumen

El presente artículo surge a partir del trabajo realizado en forma colectiva por el conjunto de profesionales y técnicos pertenecientes al Centro Comunitario Sagrada Familia de la Comuna de Graneros Hogar de Cristo Sexta Región, durante los años 2006 y 2007. El reflexionar de ésta experiencia permite comprender la importancia de revitalizar los espacios locales como lugar de encuentro entre los diferentes actores involucrados en los procesos de desarrollo. En este sentido poder transmitir desde el Trabajo Social la importancia de generar espacios de participación ciudadana acorde a los contextos y características de la población objetivo; lo importante desde un punto de vista teórico metodológico el considerar a cada uno de los actores, personas con derechos, potencialidades y capacidades de decidir en torno a sus propios intereses y/o necesidades, tema que profundizaremos en el desarrollo de este artículo.

Los principales contenidos que orientan los lineamientos de trabajo a exponer surgen principalmente de la Matriz de Planificación años 2006-2007, de los aprendizajes obtenidos durante el transcurso del proyecto, de la historia del Centro como tal y principalmente a partir del vínculo establecido con los niños, niñas y sus familias, comprendiendo desde la óptica de la intervención el fortalecer y generar instancias de trabajo de acuerdo a la realidad territorial de la comuna, involucrando a los diferentes actores en la construcción de una ciudadanía infantil activa en los procesos de desarrollo local.

Palabras clave: Ciudadanía infantil, participación, cotidianeidad, territorio, trabajo social.

LINEAMIENTOS TEÓRICOS- METODOLÓGICOS DE LA INTERVENCIÓN *

Los desafíos que presenta el Trabajo Social, en la actualidad, no solo consiste en incorporarse al desarrollo global del país, sino hacerlo a partir de la propia actoría social de los individuos, lo que concibe una visión de hombre

como sujeto y no objeto receptor, y que por lo tanto tiene derechos y necesidades de participar de su propio desarrollo¹; pasando de una lógica asistencialista, caritativa a otra que potencie las capacidades productivas y creativas de las personas, pretendiendo de esta forma un protagonismo de la ciudadanía con crecientes grados de autonomía, constituyendo así,

* Licenciado en Trabajo Social, Magíster en Políticas Sociales y Gestión local; Doctorante en Sociología, de la Universidad de Granada España. Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central-Chile.

¹ Torres Marcelo, "El Municipio y sus Aportes al Desarrollo Local" Revista Rumbos, escuela de trabajo Social, Universidad Central de Chile, N°2 año 2008.

un elemento facilitador en la gestión local participativa.

En este sentido el Trabajador Social es agente dinamizador de los procesos sociales, por ende cumple un rol activo al interior de la institución sea ésta pública o privada, y desde su inserción en el contexto de la intervención es necesario que cuente con las herramientas básicas de trabajo permitiendo captar los marcos interpretativos de los sujetos, definir los campos de actuación, mantener en forma permanente la vigilancia epistemológica-teórica y metodológica de la intervención, intentando recoger la diversidad de visiones que presentan los actores que son parte del territorio, a partir de las realidades cotidianas de los sujetos, dado que la realidad está construida sobre los marcos de referencias de los actores.

Por último captar el sentido de la planificación como instrumento de trabajo aporta la comprensión de la comunidad desde su propio ámbito de acción, por ende el considerar los propios marcos referenciales de los actores hace pensar en una planificación dinámica y flexible acorde a la heterogeneidad sociocultural de cada comunidad.

Esto último es importante dado que para construir un proyecto político con actores de carne y hueso, es necesario que cualquier institución pública o privada, en su gestión comprenda que los sujetos en comunidad son sujetos constructores de sentido.

Bajo esta premisa el trabajo social a nivel local debe permitir consensuar tanto los intereses de la institución como los intereses de la ciudadanía por ende la gestión local participativa, es un proceso de co-construcción entre los diversos actores que son parte del territorio sea en la identificación de las problemáticas como en las soluciones de éstas, por ende el romper

con la mirada normativa que ha marcado a la gestión social invita a terminar con la diferenciación de posiciones lo que P. Bourdieu llama El Espacio Social, “es decir, si bien existe claridad que cada actor ocupa posiciones definidas en el sistema social, por ende no necesariamente debe generar posiciones dominantes que esfuercen por mantener, crear y recrear el consenso dentro de cada espacio social”.

Lo anterior desde el ámbito local invita a las instituciones a validar su posición en el sistema no como una agente dominador de los espacios sociales sino más bien un agente que si bien ocupa una Posición determinada tiene la capacidad de lograr comprender la importancia de involucrar a otros componentes de la estructura y de esta manera lograr que esta diversidad de actores se potencien en un objetivo común que es el desarrollo de los territorios. Para ello se deben buscar modelos de gestión local proactiva que promuevan, la Asociatividad y la construcción de un poder político legitimado con la ciudadanía.

Uno de los principales desafíos en la gestión social es romper la verticalidad con los sujetos, sin duda esta dificultad se ve plasmada en los actuales programas y proyectos sociales que no responden a las iniciativas de la ciudadanía o más bien hay una instrumentalización de éstos en función de fines políticos y no de lograr verdaderos procesos de empoderamiento de los actores locales. Para ello es necesario lograr construir entre los diferentes actores los procesos de intervención, no existe una voz única, sino varias en la construcción de los procesos de los sociales.

Por lo tanto considerar a los diversos actores sociales en la **construcción de ciudadanía** implica necesariamente establecer una relación horizontal con la sociedad civil, permitiendo que la gestión

social involucre a los actores tanto en el diseño y evaluación de las políticas locales con la finalidad de poder garantizar el aporte significativo a los procesos de desarrollo que se viven al interior de cada territorio. Bajo esta lógica ser ciudadano no tiene que ver entonces sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales, sino también por las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia e identidad a quienes habitan el territorio.

La ciudadanía implica la disposición a contribuir en los asuntos públicos de una comunidad, como una propuesta revitalizadora de la democracia. Por lo tanto la participación ciudadana es considerada como un proceso que facilita las instancias de dialogo entre las instituciones y la base social, permitiendo de esta manera, una toma de consciencia de los derechos y obligaciones del ciudadano, además de obtener acceso al conocimiento y a la información, con la finalidad de hacer un uso eficiente de los espacios de encuentro y concertación entre la institucionalidad local y la ciudadanía.

CIUDADANÍA INFANTIL

Esta experiencia se enmarca de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos por el Servicio Nacional de Menores (SENAME), donde la institución diseñó su campo de actuación, estableciendo como objetivo general el: Promover el ejercicio y goce de los derechos del niño y niña cuyo nivel de vulneración no considere la ejecución de intervenciones especializadas, a través de la implementación de proyectos de aprendizaje tanto individual como colectivo, orientado a interrumpir situaciones de vulneración de derechos, incorporando a familias y comunidades, de preferencia en sectores

caracterizados por la desigualdad de condiciones y expectativas de vida.

Se debe señalar que en este contexto se entiende por Promoción de Derechos como el proceso en que el niño adquiere conocimiento y vivencia cotidianamente sus derechos, mediante la creación y consolidación de instancias de aprendizaje individual como grupal, con el fin de provocar un cambio de actitud que permita conocer y comprender los variados entornos en que se desarrolla su quehacer.

Si bien la experiencia expuesta esta en el marco regulatorio establecido por el SENAME, como ente representante de la estructura del Estado, sin embargo los sujetos son libres para adherirse a pautas de acción socialmente ya construidas. Cada uno de nosotros elige libremente actuar tal y como prescriben esas pautas, aunque hayan sido impuestas desde afuera.

Lo anterior no inhibe la capacidad de los equipos técnicos de poder generar propuestas que apunten al trabajo social desde las características propias de los territorios, abordando la diversidad cultural de los diferentes actores que son parte de éste. De cuerdo a esto, si bien existe un marco regulatorio que de alguna manera orientan las formas de actuar de las personas, esto no impide que a partir de ese marco se pueden generar nuevas visiones respecto a la cotidianidad de los sujetos. *“Ritzer señala que ambas posturas se complementan: “los actores crean, en efecto, la realidad social, pero lo hacen según pautas de acción socialmente determinadas que los constriñen”.*

Actualmente se acepta que ambas perspectivas son complementarias y básicas para entender la vida social “se admite que la sociedad es una realidad objetiva y que el hombre es un producto social, pero se reconoce también que la sociedad es un

producto humano”. (Berger y Luckman, 2001:84)

Lo anteriormente expuesto permitirá la comprensión de la experiencia “Ciudadanía Infantil”, para ello es necesario y en la misma línea de trabajo exponer en forma bastante genérica el sentido del Marco Metodológico de los “Clubes Infantiles-Juveniles” dado que éste permitió plasmar la intencionalidad teórica en lineamientos concretos de trabajo, pues intentó gatillar procesos de empoderamiento y el posicionamiento de los propios actores involucrados en el proceso, como agentes activos en la construcción de ciudadanía. Los Clubes Infantiles-Juveniles fueron agrupaciones integradas por niños-niñas y jóvenes con intereses o necesidades comunes y que en forma colectiva permitió validar y apropiarse de sus iniciativas según el contexto barrial donde éstas se desarrollaron.

La niñez y la adolescencia son colectividades que son preocupación del Estado donde se pretende reconocer sus derechos políticos, sociales, culturales, etc. de ahí la pertinencia en el discurso político de crear instituciones e instancias que permitan prevenir la vulneración de derechos a las cuales son expuestos.

Desde el discurso señalado y estando consciente de los diferentes quiebres tanto estructurales que presenta el país en lo que respecta principalmente al tema de pobreza y las desigualdades sociales, como además de las dificultades en la gestión en la ejecución de programas sociales a nivel local, se intenta a partir de este proyecto iniciar un proceso de acercamiento a la problemática en estudio que permitió sensibilizar y educar a la comunidad y articular un trabajo en red con las diferentes instituciones territoriales logrando generar insumos para replantearse nuevos desafíos nivel barrial.

En esta lógica el rol del trabajador social, fue de facilitador del proceso, él que en conjunto con el equipo de técnicos y profesionales aplicaron métodos activos, reforzando las experiencias de vida y el aprendizaje; entendiendo además que el espacio institucional es un lugar de encuentro-educativo que permite a los niños y jóvenes canalizar sus iniciativas, intereses, necesidades e intentar resolver sus problemáticas.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INICIATIVA

Se plantea como estrategia de intervención utilizando los recursos locales disponibles a partir de la radio comunitaria existente en la comuna, con el fin de legitimar la relación entre el CIJ y la comunidad; como red de apoyo local e iniciar el posicionamiento de éste nivel barrial, incentivando la promoción de los derechos de los niñ@s; para ello como estrategia de intervención se utilizó un espacio radial de 2 horas semanales, extendiéndose por un periodo de 10 semanas, entre los meses de Enero y Marzo del 2007.

Esta iniciativa se desprende del eje de promoción siendo su fundamento en primera instancia el generar componentes educativos al interior de la comunidad respecto a la importancia de los derechos de niños y niñas, intentado sensibilizar y concientizar tanto adultos como niños respecto de la importancia del concepto “Sujetos de Derechos”. Es decir, a partir del trabajo de los propios niños que asistieron en forma sistemática y periódica al Centro, se transformaron en comunicadores (locutores) de aquellos derechos más sensibles a partir de su cotidianeidad. (Participación, educación, salud, vivir en un entorno protector, buen trato, etc.) es

decir, se trabajó la promoción de derechos desde la mirada de los propios actores.

Es importante señalar que se contó además con la presencia y participación de diferentes profesionales de la red institucional, quienes contribuyeron de acuerdo a su experticia y/o pertinencia profesional, profundizar desde los componentes teóricos y prácticos la relación que se establece entre los derechos de los niños y niñas y su entorno como espacios de legitimación.

DIFERENTES MIRADAS DE LOS ACTORES RESPECTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

La radio: medio de difusión institucional y promoción de los derechos de la infancia

De acuerdo a la percepción dada por los profesionales invitados a los diferentes programas realizados se mencionó que los medios de comunicación y específicamente la Radio como instancia de promoción de los derechos de los niños@s, es considerado relevante, en la medida que la comunidad toma conocimiento y conciencia respecto a los derechos de los niños y la obligatoriedad en el ejercicio de los mismos. Lo que debe ser abordado con responsabilidad dado que trasciende a toda la población.

*“Es una excelente herramienta de trabajo
en los contextos populares”
(Pablo Silva, educador social)*

Se reconoce que la promoción de los derechos de los niños@s, a través de la Radio comunitaria de Graneros, fue una estrategia de intervención integral, en la medida que permitió hacer partícipe a los

diferentes actores involucrados insertos en el territorio.

*“...permitió difundir los derechos de los
niños de manera entretenida”
(Dannay Droguett, psicopedagoga)*

De acuerdo a lo anterior podemos señalar que los aspectos significativos del programa radial: “Los niños y la promoción de sus derechos” fue el articular un trabajo coordinado entre las diversas instituciones locales haciendo partícipe y principales protagonista de esta iniciativa a los niños, tanto en el diseño como ejecución de los diversos programas radiales.

Por otra parte la audiencia, la comunidad en general reconoció el aporte del programa en cuanto permitió abrir espacios de conversación mediante la Radio, teniendo la posibilidad de expresar sus opiniones mediante contactos telefónicos con el programa y tomar conocimiento de otras experiencias personales y profesionales respecto a las múltiples aristas que presentan los derechos de los niños y niñas a nivel local.

*“Que se convierta en un espacio
constante y que participen activamente
niños y niñas” (auditora)*

Reflexiones de los niños y niñas:

Los niños y niñas participantes de los diferentes programas realizados, reconoce la experiencia de participar de un programa radial en términos positivos e interesantes, además de constituir una instancia innovadora de expresión de las opiniones desde el mundo infantil.

“Mi opinión es que el programa me pareció muy entrete por q’ muchas personas q’ me escucharon me comentaron que el programa es muy entretenido e intere-

sante... nos pudimos expresar sin alguien que nos juzgue o los diga que está mal nuestra opinión” (Isabel Acevedo)

*“...es bueno porque encuentro que con este programa nosotros podemos expresarnos mejor...al igual que nuestros padres conocen mucho más sobre nuestros derechos y opiniones”
(Constanza Ortiz)*

*“...me motivó a escuchar algunas razones que se habían dado...” (Pablo Del Río)
“me sirvió mucho para conocerme más a mí misma y lo que opinan los demás niños del Hogar q’ yo no conocía mucho...” (Isabel Acevedo)*

“me gustó mucho expresarme con mis pensamientos que pienso de mis derechos y todos los niños” (Diego Muñoz)

*“Me sirvió mucho porque en mi casa me felicitaron por mi personalidad”
(Juan Luis Jorquera)*

En términos generales, las reflexiones de los niños y niñas se caracterizaron por rescatar la importancia de ser validados como actores, protagonistas, como personas con capacidades y potencialidades; sujetos de derecho donde el respeto y la legitimación del otro como un legítimo otro es fundamental en el contexto de la intervención social.

Además permitió reflexionar acerca la importancia de contribuir en un nuevo dialogo, donde se generaron potenciales espacios de conversación a nivel familiar:

*“...le podría enseñar a mi familia que los derechos del niño tienen la misma importancia que cualquier otro”
(Pablo Del Río)*

*“Que nuestros padres tienen el deber de respetar nuestros derechos”
(Jazmín Romero)*

“yo puedo enseñar a mi familia muchas cosas respecto a mis derechos y también a mis deberes como niña” (Isabel Acevedo)

*“Me gustaría que hicieran un programa animado por nosotros... invitar a algunos apoderados para saber lo que piensan sobre nosotros y el tema”
(Constanza Ortiz)*

*“Me gustaría que el tema fuera ¿Cómo se desarrolla la droga en tu familia?”
(Ignacio Echeverría)*

Los niños, por medio de este programa desarrollaron la capacidad de escucha al otro, expresar opiniones públicamente, habilidades vinculadas con la empatía y asertividad, conocer el mundo radial a partir de la vivencia personal y lo más relevante sentirse protagonista del proceso.

Otro elemento importante de considerar en la lógica de cada club Infantil y Juvenil fue su capacidad de crear sus propias estrategias para aportar al financiamiento de sus propias actividades, según su respectivo plan de trabajo; lo anterior es parte del proceso educativo de los niños, donde aprendieron a fijarse metas, actividades, acciones, a establecer responsabilidades, etc.; intentando dar mayor cohesión y sentido de pertenencia hacia su propia Organización, correspondiéndole en este caso a la institución el haber generado las instancias para que cada Club haya postulado a los fondos concursables otorgados desde la misma Institución.

El transmitir en términos generales lo que fue esta experiencia, invita a reflexionar que desde los espacios locales se pue-

den construir experiencias que revitalizan los escenarios de actuación profesional, depende de la voluntad política de plasmar proyectos que fortalezcan la ciudadanía; en este sentido el Trabajo social asume el desafío en el contexto de la intervención social de promotor de procesos tanto institucionales como comunitarios. La legitimación y el posicionamiento profesional se centra en aprender a trabajar con las otras disciplinas de las ciencias sociales, articulando un sentido cohesivo de la intervención; donde críticamente se asume el desafío de generar espacios de reflexión desde los saberes que genera la práctica social.

En definitiva los principales aprendizajes desde el trabajo social invitan a considerar que en toda intervención social realizada por nuestra profesión considere las dimensiones:

Teóricas epistemológicas: implica el PENSAR la Intervención Social, ESTA NO SE ASUME IRREFLEXIVAMENTE, desde esta

dimensión permite al trabajo social entender la relación –articulación entre sujeto– objeto, donde el sujeto es un SIENDO QUE CONSTRUYE Y DA SENTIDO AL OBJETO; desde esta mirada se entiende el trabajo social como una disciplina social interpretativa, ello hace que la identidad de nuestra profesión no sea estática ESTA EN PERMANENTE CONSTRUCCIÓN.

Ético Valórica: A partir de la comprensión del mundo social, en el aprehender el sentido de la vida humana, el interpretar los significados y sentidos múltiples de los sujetos con los cuales nos vinculamos en el contexto de la Intervención Social; implica reconocer al otro como un legítimo otro, donde hay múltiples posibilidades de diferenciación.

Contexto socioculturales: Lo anterior nos plantea el desafío que la Intervención Social es heterogénea, según las características de los sujetos, según la diversidad territorial y cultural en la cual se encuentren éstos.

BIBLIOGRAFÍA

Bourdieu. Pierre y Wacquant Loic, (2005). *Una invitación a la Sociología Reflexiva*, Primera edición. Buenos Aires, Siglo XXI editores, Argentina.

Iglesias de Ursel Julio y Trinidad Requena Antonio en Ritzer George (2005). *Leer la Sociedad; una Introducción a la Sociología General*” Capítulo 6 Interacción Social y Vida Cotidiana, Editorial Tecnos, Madrid, España.

Torres Marcelo, (2008). “*El Municipio y sus Aportes al Desarrollo Local*” Revista Rumbos, escuela de trabajo Social, Universidad Central de Chile, N°2.